

DECRETO 13/2021

PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/3035		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	DIEZ	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	DIEZ

REQUISITOS DE LA OFERTA

- ESO, F.P. GRADO MEDIO O EQUIVALENTE

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

- FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas:

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN
D ****000N	CAIDO ÁLVAREZ MARÍA DOLORES	02/12/2010
D ****622N	SILVA RODRÍGUEZ MARÍA CARMEN	05/08/2015
D ****324S	LAVADO GARCÍA AGUSTINA	13/04/2016
D ****579A	GONZÁLEZ INFANTE MARÍA CARMEN	21/09/2017
D ****130D	FRANCO NÚÑEZ MARÍA SONIA	03/11/2017
D ****945Z	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ ELOISA	15/12/2017
D ****456L	CORREA SANTOS MARÍA VICENTA	11/01/2018
D ****552F	MARREDO DE LA CRUZ MONSERRAT	18/01/2018
D ****688Q	FELIPE SORIANO MARÍA TERESA	24/01/2018
D ****434G	BAUTISTA PÍRIZ MARÍA EMMA	17/04/2018

Terminado el plazo de reclamaciones, se han presentado las siguientes:

SÁNCHEZ JARA BERMEJO MARINA **073V.-** Desestimada al tener una fecha de inscripción en la demanda de empleo posterior a la última persona preseleccionada, 13/09/2020. (Se informa que en la oferta de empleo presentada por la entidad se solicitan diez candidat@s por puesto).

OBSERVACIONES

Si desde esa entidad han optado por realizar pruebas de adecuación al puesto de trabajo, deberán informar por escrito al centro de empleo y, como en cualquier otra oferta, deberán comunicar el resultado de la misma, en especial las renunciadas y su motivación, en su caso, tal y como determina la comunicación enviada a la Alcaldía de ese Ayuntamiento por el Director General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas de Empleo de fecha 30/3/2021.

Las personas preseleccionadas deberán ponerse en contacto con el Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Olivenza a la mayor brevedad posible.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Olivenza, a 14 de marzo de 2022
El Director del Centro de Empleo de Olivenza

Aniceto Fernández Méndez



DECRETO 13/2021

PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/3042		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIAR TURISMO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	CINCO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	ENTRE TRES Y CUATRO	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	DIECISEIS

REQUISITOS DE LA OFERTA

- BACHILLER, F.P. GRADO SUPERIOR O EQUIVALENTE Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TURISMO

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

- FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas:

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN
D ****975S	GONZÁLEZ GONZÁLEZ MERCEDES	16/09/2011
D ****331W	CORTÉS SANTOS ELENA	08/05/2020
D ****252V	NICOLÁS ANTÚNEZ ANTONIO MARÍA	12/06/2020
D ****736W	GONZÁLEZ MARTÍNEZ JESÚS	22/10/2020
D ****346P	FERNÁNDEZ GUERRERO SARA	29/01/2021
D ****326C	PIZARRO MÁRQUEZ ALEJANDRO	15/07/2021
D ****892P	DÍAS GUTIÉRREZ MARGARITA	22/07/2021
D ****487P	LAGOA ANTÚNEZ MARÍA CARMEN	07/09/2021
D ****192G	PÉREZ CLEMENTE ELÍSABET	21/10/2021
D ****010F	VALLECILLO FERRERA MIGUEL ÁNGEL	03/01/2022
D ****311T	FERRERA ROBLES PALOMA MARÍA	03/01/2022
D ****939K	ANTÚNEZ CORDERO RAUL	17/01/2022
D ****881J	FIGUEREDO RODRÍGUEZ IRENE	28/01/2022
D ****813D	DELGADO CASTAÑO DESIREE	04/02/2022
D ****785C	LEROY MUÑOZ AARÓN	08/02/2022
D ****650W	MÁRQUEZ CASTILLO CRISTINA	07/03/2022

Terminado el plazo de reclamaciones, no se ha presentado ninguna.

OBSERVACIONES

Si desde esa entidad han optado por realizar pruebas de adecuación al puesto de trabajo, deberán informar por escrito al centro de empleo y, como en cualquier otra oferta, deberán comunicar el resultado de la misma, en especial las renunciadas y su motivación, en su caso, tal y como determina la comunicación enviada a la Alcaldía de ese Ayuntamiento por el Director General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas de Empleo de fecha 30/3/2021.

Las personas preseleccionadas deberán ponerse en contacto con el Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Olivenza a la mayor brevedad posible.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Olivenza, a 14 de marzo de 2022
El Director del Centro de Empleo de Olivenza

Aniceto Fernández Méndez



DECRETO 13/2021

PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2022/3046		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
PUESTO DE TRABAJO :	MONIT@R DEPORTES		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	DOS		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	UNO	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	DOS

REQUISITOS DE LA OFERTA

Opción 1: Título de Bachiller (o equivalente) junto con la habilitación para el ejercicio de la profesión de Monitor Deportivo, de conformidad con la disposición adicional primera de la Ley 15/2015, de 16 de abril, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en Extremadura. SOCORRISTA

Opción 2: Título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

Opción 3: Título de Grado en Magisterio con especialidad en Educación Física (o equivalente)

Opción 4: Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (o equivalente)

Para todos los supuestos disponer de título habilitante para las funciones propias de socorrismo acuático

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

- FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas:

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN
D ****074H	SÁNCHEZ JARA BERMEJO PABLO	16/09/2021
D ****603Y	TORRADO PALO MARÍA	03/12/2021

Terminado el plazo de reclamaciones, no se ha presentado ninguna.

OBSERVACIONES

Si desde esa entidad han optado por realizar pruebas de adecuación al puesto de trabajo, deberán informar por escrito al centro de empleo y, como en cualquier otra oferta, deberán comunicar el resultado de la misma, en especial las renunciaciones y su motivación, en su caso, tal y como determina la comunicación enviada a la Alcaldía de ese Ayuntamiento por el Director General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas de Empleo de fecha 30/3/2021.

Las personas preseleccionadas deberán ponerse en contacto con el Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Olivenza a la mayor brevedad posible.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Olivenza, a 14 de marzo de 2022
El Director del Centro de Empleo de Olivenza

Aniceto Fernández Méndez

